

---

COMISIÓN FEDERAL DE COMPETENCIA ECONÓMICA

2ª. SESIÓN EXCEPCIONAL DEL PLENO, CELEBRADA  
EL VEINTIUNO DE ENERO DE DOS MIL VEINTE

VERSIÓN ESTENOGRÁFICA

---

**Alejandra Palacios Prieto (APP):** Muy buenos días, hoy es veintiuno de enero del año dos mil veinte.

En términos del artículo 8, párrafo tercero, del Estatuto Orgánico de la Comisión Federal de Competencia Económica, quisiera yo llamar a una sesión excepcional, sería la segunda sesión excepcional del año dos mil veinte.

Estamos todos los Comisionados reunidos. Y, en ese sentido, es que con base en este artículo 8, párrafo tercero, del Estatuto Orgánico [de la Comisión Federal de Competencia Económica] tengo la posibilidad de llamar a esta segunda sesión extraordinaria... excepcional.

Esta sesión [excepcional] se trataría de en su caso opinar sobre un proyecto de opinión respecto de una "*Modificación de la Norma Oficial Mexicana NOM-051-SCFI/SSA1-2010, Especificaciones generales de etiquetado para alimentos y bebidas no alcohólicas preenvasados-Información comercial y sanitaria*".

La opinión se puso a consideración de todos ustedes.

Si estuvieran de acuerdo en llevar a cabo esta sesión [excepcional] para poner esta opinión a votación les pediría que, dieran su nombre ante el micrófono, para dejar constancia de su presencia y, además, decir si es que están de acuerdo... que efectivamente están de acuerdo con que se lleve a cabo esta sesión excepcional

**Jesús Ignacio Navarro Zermeño (JINZ):** Si, muchas gracias.

Jesús Ignacio Navarro Zermeño, estoy de acuerdo en llevar a cabo la sesión excepcional.

**Eduardo Martínez Chombo (EMC):** Eduardo Martínez Chombo, de acuerdo.

**José Eduardo Mendoza Contreras (JEMC):** José Eduardo Mendoza Contreras, de acuerdo.

**Gustavo Rodrigo Pérez Valdespín (GRPV):** Gustavo Rodrigo Pérez Valdespín, de acuerdo.

**Alejandro Faya Rodríguez (AFR):** Alejandro Faya [Rodríguez], estoy de acuerdo.

**Brenda Gisela Hernández Ramírez (BGHR):** Brenda Gisela Hernández Ramírez, de acuerdo.

**APP:** Bueno pues yo soy Alejandra Palacios [Prieto] y estoy de acuerdo.

Estamos todos de acuerdo para llevar a cabo esta sesión excepcional.

Está con nosotros el Secretario Técnico, quien dará fe de la presencia de todos nosotros y también dará fe del asunto que aquí se trate.

Fidel, si dices tu nombre ante el micrófono para que quede constancia de tu presencia.

**Fidel Gerardo Sierra Aranda (FGSA):** Sí, Comisionada Presidenta.

Fidel Gerardo Sierra Aranda.

**APP:** Muy bien.

Pues entonces como comentaba yo en el Orden del Día de hoy, de esta segunda sesión excepcional, tenemos un punto que es la opinión sobre el anteproyecto de *"Modificación de la Norma [Oficial] Mexicana NOM-051-[SCFI/SSA1-2010], Especificaciones generales de etiquetado para alimentos y bebidas no alcohólicas preenvasados- Información comercial y sanitaria"*.

Comentaba yo que esta opinión se puso a consideración del Pleno.

Pues hay un trabajo, una obligación del estado mexicano... del gobierno mexicano de llevar a cabo unos ajustes a la forma en cómo se etiquetan los alimentos y bebidas en este país.

Y esta opinión se elaboró con base en algunas consideraciones que creemos puede tomar en cuenta este anteproyecto para fortalecer el etiquetado que se está proponiendo.

¿Alguien tiene algún comentario sobre la opinión?

Comentarios de engrose.

Muy bien, pues entonces ¿quién estaría a favor de votar este proyecto de opinión, incluidos los últimos comentarios de engrose que llegaron?

Aquí hay unanimidad de votos.

Pues por unanimidad de votos queda autorizado este proyecto de opinión.

Le voy a pedir a la Secretaría Técnica que a la brevedad se lleven a cabo estos engroses y, se haga un comunicado y, se notifique a las personas a quienes dirigimos esta opinión.

Con esto damos por terminada la sesión de hoy.

Muy buenas tardes a todos.

Gracias.